



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2024,
Volumen 8, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2

FORMACIÓN INTEGRAL MEDIANTE UNA CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

**INTEGRAL FORMATION THROUGH A CULTURE
OF PEACE IN STUDENTS OF THE
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

Mtra. Esmeralda Briseño Montes de Oca

Universidad de Guadalajara, México

Dra. Perla Briseño Montes de Oca

Universidad de Guadalajara, México

Dra. Adriana Alcaraz Marin

Universidad de Guadalajara, México

Dr. Silvano Hernández López

Universidad de Guadalajara, México

C. Maríafernanda Durán Estrada

Universidad de Guadalajara, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10986

Formación Integral Mediante una Cultura de Paz en Estudiantes del Centro Universitario del Sur

Mtra. Esmeralda Briseño Montes de Oca¹

esmeralda.briseno@cusur.udg.mx
<https://orcid.org/0000-0002-4870-1004>
Centro Universitario del Sur
Universidad de Guadalajara
México

Dra. Perla Briseño Montes de Oca

perlab@cusur.udg.mx
<https://orcid.org/0009-0006-2932-369X>
Centro Universitario del Sur
Universidad de Guadalajara
México

Dra. Adriana Alcaraz Marin

adrianaa@cusur.udg.mx
<https://orcid.org/0000-0002-3346-6873>
Centro Universitario del Sur
Universidad de Guadalajara
México

Dr. Silvano Hernández López

silvano.hernandez@cusur.udg.mx
<https://orcid.org/0009-0000-3504-6998>
Centro Universitario del Sur
Universidad de Guadalajara
México

C. Maríafernanda Durán Estrada

mariafernanda.duran7367@alumno.udg.mx
<https://orcid.org/0009-0002-7609-2880>
Centro Universitario del Sur
Universidad de Guadalajara
México

RESUMEN

Rumbo a la construcción de una cultura de paz, estudiar las violencias en los ambientes escolares del nivel superior cobra singular importancia ya que incide de manera directa en la meta de contar con espacios seguros, que sean entregados a las actividades sustantivas de educación, investigación, extensión y difusión de la cultura. Es importante conocer la percepción de los estudiantes sobre las formas de convivencia que prevalecen en los espacios educativos. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación fue distinguir, cuáles son las formas en que se da la convivencia entre los alumnos de la licenciatura en Trabajo Social y Negocios Internacionales del Centro Universitario del Sur. El diseño de la presente investigación fue del tipo no experimental, transaccional y descriptivo. Dentro de este enfoque se hizo una recolección de información para conocer la magnitud con que se presenta el fenómeno. La muestra fue de 216 estudiantes quienes respondieron una encuesta tipo Likert. Los resultados indicaron que el factor de respeto y legalidad fueron los mejores evaluados por los alumnos, todo lo anterior rumbo a la construcción de una cultura de paz.

Palabras clave: cultura de paz, violencia, ambientes escolares, educación, espacios seguros

¹ Autor principal
Correspondencia esmeralda.briseno@cusur.udg.mx

Integral Formation Through a Culture of Peace in Students of the Centro Universitario del Sur

ABSTRACT

Studying the violence in higher education school environments takes on singular importance towards the construction of a culture of peace. Violence directly affects the goal of having safety spaces dedicated to the substantive activities of education, research, extension and dissemination of culture. It is important to know the student's perception of the forms of coexistence that prevail in educational spaces. In this regard the aim was to distinguish what are the ways in which coexistence occurs between the students of the degree in Social Work and International Business of the Centro Universitario del Sur. The design of this research was non-experimental, transactional and descriptive. Within this approach, information was collected to know the magnitude with which the phenomenon occurs. The sample was made up of 216 students, who responded a Likert-type scale survey. The results indicated that the factor of respect and legality was the best evaluated by the students, all of the above towards the construction of a culture of peace.

Keywords- culture of peace, violence, school environments, education, safe spaces

Artículo recibido 15 marzo 2024

Aceptado para publicación: 10 abril 2024



INTRODUCCIÓN

Lo formación integral en las instituciones de educación superior han demostrado ser la vía para el desarrollo de habilidades sociales necesarias para lograr en los estudiantes un pleno conocimiento del contexto en el que se desenvuelve en su día a día.

La educación de calidad debe ir acompañada con la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos. (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

En la perspectiva contemporánea, la educación se considera fundamental para impulsar el desarrollo económico, social, sostenible y humano. Se establece una estrecha relación entre educación y desarrollo, sugiriendo que la educación es el motor del cambio y el catalizador que debe impulsar mejoras en la calidad de vida tanto a nivel individual como en la sociedad en su conjunto (Villalobos, 2024).

Actualmente el tema de educación de calidad cobra relevancia ya que, es a través de esta, que las naciones prosperan, se desarrollan y logran alcanzar una mejor calidad de vida, tal como lo menciona la ONU en sus objetivos de desarrollo sostenible. Es deber de las instituciones educativas, además de atender la formación científica tecnológica, la formación en los saberes fundamentales, tales como: el conocer, el hacer, el ser, el sentir, el convivir, entre otros que puedan considerarse esenciales.

A lo largo de la historia, la educación ha sido considerada como una herramienta para transformar la sociedad. Se argumenta que la promoción del bienestar colectivo está alineada con los objetivos de la educación a nivel mundial. La educación orientada hacia la paz busca fortalecer tanto la identidad individual como la capacidad de reconocer y aceptar la diversidad de valores presentes entre las personas, géneros, comunidades y culturas. Esto se logra a través de la comunicación, la colaboración y la búsqueda de soluciones que promuevan la paz, la amistad y la solidaridad entre individuos y naciones (UNESCO, 1995), lo anterior de acuerdo con Gavaldón & Ambrosy (2023).

La Agenda 2030 de la ONU (2015) establece los objetivos que se aspiran a lograr para alcanzar el desarrollo sostenible. Entre ellos, el objetivo número 4, tema de interés para la presente investigación, menciona buscar garantizar una educación de calidad, reconociendo la relevancia de la educación para acceder a nuevas etapas de desarrollo, entre los cuales se encuentran:



- Para salir de la pobreza se requiere ascender, a través de la movilidad social y económica.
- Favorece la reducción de desigualdades sociales e impulsa la igualdad de género.
- Empodera a las personas, a través del fortalecimiento de una vida saludable y sostenible.
- Fomenta la tolerancia entre los individuos y favorece la creación de vida social y pacífica.

En el último punto del párrafo anterior se reconoce que es posible la creación de una sociedad pacífica a través de incentivar la tolerancia entre las personas y así alcanzar el progreso de la humanidad, de lo contrario no estaría contemplado como uno de los objetivos del desarrollo sostenible.

Es en las instituciones educativas en donde el reconocimiento y abordaje crítico y constructivo de la globalización, la integración tanto interna como externa del plan de estudios, la evaluación como un proceso participativo y de mejora continua, y la generación de conocimientos sobre la esencia y mejores prácticas educativas se deben considerar como elementos clave para la formación integral del profesional contemporáneo. Atender estas orientaciones implica la transición de modelos educativos tradicionales a otros que se alineen con nuevas concepciones sobre el ser humano, la vida, la sociedad, la educación y la integración (Inciarte & Canquiz, 2009).

Para que se logre alcanzar la meta de egresar alumnos con formación integral, las universidades deben adaptar su actividad curricular a las exigencias de un mundo en constante cambio, así como abarcar en sus modelos educativos tópicos en desarrollo humano y habilidades blandas que contribuyan al bagaje de herramientas indispensables en el profesional.

Palabras como paz, guerra, violencia, conflicto y discordia son comunes en nuestro lenguaje diario, lo que nos hace sentirnos familiarizados con ellos. Sin embargo, son conceptos de gran complejidad, ya que sus significados pueden variar dependiendo de quién los utilice y los contextos en que se empleen. En ocasiones, estos términos pueden distanciarse y adoptar un carácter impersonal. Específicamente, la paz es un fenómeno social arraigado en la historia humana desde tiempos antiguos. Este análisis teórico ilustra cómo la paz se percibe como una construcción de la humanidad y la sociedad, mediante la cual se reconoce la presencia de la violencia. La paz no solo es un anhelo, una suposición, una teoría o una idea imaginaria, sino principalmente la expresión de un valor que orienta el desarrollo cultural de las comunidades. (Hernández, Luna & Cadena, 2017).

En un contexto altamente polarizado, el tema de cultura de paz se debe de retomar con urgencia, ya que es en los ambientes escolares donde se necesita preservar el garantizar espacios seguros de convivencia sana, con el objetivo de formar individuos humanistas, preocupados y ocupados en su desarrollo y en el de la sociedad.

Fomentar una cultura de paz mediante la educación requiere comprender en profundidad la naturaleza de los conflictos para poder visualizar oportunidades de paz. Dado que la paz es una cuestión de vital importancia, la educación para la paz debe capacitar a las personas para actuar en pro de la paz en todos los aspectos excepto en ser partícipes, actores o víctimas de conflictos bélicos. Por esta razón, se plantean cuatro competencias esenciales: mediar en la resolución de conflictos, conciliar a partes en desacuerdo, sentir empatía por grupos divididos y crear entornos solidarios que beneficien a todos por igual. De esta manera, la educación para la paz no solo da voz al individuo, sino que también le proporciona herramientas concretas para contribuir a la paz, ya que esta es un derecho humano fundamental (Galtung, 2014).

Así, la educación para la paz también sensibiliza y dirige a pensar, visualizar y vivir de una nueva forma las relaciones humanas, en las cuales aprendamos a vivir juntos (as), con y para los (as) otros (as), así como desarrollar las capacidades personales, ejercer las libertades, ser autónomos (as), asumir responsabilidades y crecer en la solidaridad, la esperanza y como humanos (Cerdas, 2015).

La educación para la paz se presenta como una herramienta del desarrollo humano con el fin de lograr tener una convivencia social en entornos donde prevalezcan valores como el respeto, la inclusión, la tolerancia, la empatía, entre otros, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad.

De acuerdo con Acevedo & Báez (2018), las instituciones educativas desempeñan un papel crucial, ya que en ellas se establece en gran medida la posibilidad de crear entornos de intercambio y participación verdaderamente democráticos. Sería una deficiencia del sistema educativo si esta acción se limitara únicamente a impartir conocimientos, ya que los estudiantes necesitan desarrollar habilidades que les permitan abordar los desafíos de la sociedad actual, mejorar su calidad de vida, interactuar con respeto y solidaridad, adoptar perspectivas innovadoras sobre el país y contribuir con su conocimiento, talento y creatividad al desarrollo nacional.



La universidad, en su gran propósito de transmitir cultura, está llamada a ser un agente de cambio que promueve la formación de la ciudadanía, la interdisciplinariedad, el pensamiento crítico, la contribución al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, es decir, el lugar donde se formen las condiciones sociales, políticas y económicas que permitan a la persona y a la sociedad, contribuir al bien común, comenzando desde los entornos inmediatos hasta los globales (Roldán & Gutiérrez, 2023). La promoción y el fomento de una cultura de paz se logran a través de acciones que promuevan la paz y el respeto a la dignidad humana entre todos los individuos y los diversos grupos que conforman la sociedad. En estas prácticas, la persona es protagonista de su propia historia, sujeto y constructora del cambio. En estas acciones, cada persona es el principal agente de su propia historia, siendo responsable y participe del cambio. Este papel activo se lleva a cabo al vivir los principios fundamentales de esta cultura, de los cuales, según el Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia (UNESCO, 1999), incluyen el respeto por la vida y la dignidad de todos los seres humanos; la práctica de la no violencia activa y el rechazo de cualquier forma de violencia; el compartir con otros; la lucha contra la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica; el respeto y la defensa la diversidad cultural; la búsqueda de la libertad de expresión; la promoción del diálogo; la contribución al desarrollo sostenible; la facilitación de la participación de las mujeres y la exploración nuevas formas de solidaridad (Cerdas, 2015).

Si deseamos una convivencia pacífica, es fundamental que cultivemos un ferviente compromiso con la paz, y comprendamos que esta no se impone desde arriba, sino que se construye de manera colaborativa. El ser humano posee la capacidad de resolver sus conflictos de manera pacífica, contribuyendo así a un mundo más seguro y armonioso. Esta seguridad se logra mediante el esfuerzo conjunto para combatir el terrorismo y los extremismos, tal como defiende Zaragoza (1994), utilizando el poder de la palabra, las ideas, los sentimientos, ya que la fuerza militar no representa una solución viable y sostenible a los desafíos contemporáneos de la humanidad (Bahajin, S., 2018).

Por lo tanto, para combatir la noción de que las guerras y la violencia son situaciones normales e ineludibles, y que representan la única opción frente a los conflictos, es esencial el papel de la Educación. Esta se convierte en una herramienta para transformar pacíficamente los conflictos humanos. Se trata de una educación basada en el amor, que nos capacita para mejorar nuestro mundo



y disfrutar de nuestras interacciones con aquellos que son diferentes a nosotros, sin prejuicios ni discriminación. Además, nos enseña a escuchar a nuestros corazones, lo cual puede guiarnos hacia la paz y alejarnos de la guerra, porque “si las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en sus corazones donde deben erigirse las paces” (Bahajin, 2013).

Dentro de un marco jurídico, encontramos que, en la Ley General de Educación, en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en el 2023, en el artículo 74, hace referencia a que:

“Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, promoverán la cultura de la paz y no violencia para generar una convivencia democrática basada en el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos. Realizarán acciones que favorezcan el sentido de comunidad y solidaridad, donde se involucren los educandos, los docentes, madres y padres de familia o tutores, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, y con funciones directivas o de supervisión para prevenir y atender la violencia que se ejerza en el entorno escolar.”

De igual manera, la labor educativa llevada a cabo en las universidades adopta un enfoque integral que abarca todas las actividades académicas, de investigación y de extensión diseñadas para promover la formación integral de los estudiantes. Este enfoque debe adaptarse a las particularidades del modelo pedagógico y a las características del proceso de aprendizaje de los estudiantes, quienes deben recibir una atención personalizada por parte del equipo docente. Este enfoque busca fomentar en el estudiante una cultura general y científica, al mismo tiempo que contribuye a su desarrollo personal y profesional (Montano, 2022).

Derivado de lo anterior, surge la Formación Integral en los ambientes educativos, como una vía para dotar de herramientas y desarrollar en el estudiante su lado humano con el fin de incrementar sus niveles de socialización y compromiso con él mismo y con la sociedad.

Formación Integral es entonces aquella que coadyuva a incrementar el proceso de socialización del estudiante, que mejora su sensibilidad a través del desarrollo de sus facultades artísticas, colabora en su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico (Fichte, 1977).

En el mismo sentido Fichte (1977) alude a que “el ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco

de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación” (Fichte, 1977., pp115).

La formación integral va más allá de considerar la educación como simplemente la transmisión de conocimientos o el desarrollo de habilidades cognitivas. Se centra en reconocer la complejidad inherente al ser humano y busca superar cualquier reduccionismo en este enfoque educativo (Salguero, Sánchez, Méndez, Covarrubias, Gaytán, & Recamán, 2023).

En la Universidad de Guadalajara, se ha establecido una política de cero tolerancias al hostigamiento, acoso y a cualquier tipo de violencia y se aprobó mediante dictamen IV/2021/516 el protocolo para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género. Lo anterior contribuirá a generar una cultura de paz, en donde los valores de justicia, libertad y sana convivencia sean implantados en los espacios universitarios y sirvan de soporte para garantizar la excelencia académica.

El Centro Universitario del Sur, cuenta con la Coordinación de extensión la cual se encarga de fomentar y difundir dentro de la comunidad universitaria y sociedad en general actividades que apoyan las estrategias, objetivos y acciones que se generan dentro del centro universitario a través de la docencia, investigación, productos y servicios.

Los programas de extensión buscan enriquecer la formación integral del estudiante promoviendo valores humanistas, cuidado de la salud, conciencia ecológica y participación cívica. Esto se logra mediante la oferta de talleres en áreas de arte y cultura, salud integral, medio ambiente y habilidades blandas, con el objetivo de preservar tradiciones y valores regionales y contribuir al desarrollo comunitario de grupos desfavorecidos.

Dentro del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur (2023), se menciona que la falta de valores en las sociedades contemporáneas, incluyendo el entorno universitario, está vinculada a la generación de violencia. Por ello, es crucial trabajar en la formación de ciudadanos responsables, respetuosos y solidarios con su comunidad y con el medio ambiente. En el contexto universitario, esto se refleja en comportamientos violentos como acoso, hostigamiento, discriminación y violaciones a las normas de convivencia y la ética institucional.



El objetivo de esta investigación es analizar si las actividades que se desarrollan en los talleres de formación integral que ofrecen en el Centro Universitario del Sur, propician espacios en los que se fomenta la sana convivencia.

METODOLOGÍA

Se llevó a cabo una Investigación mixta, la cual se realizó con el diseño no experimental, transaccional y descriptivo. Dentro de este enfoque se hizo una recolección de información para conocer la magnitud con que se presenta el fenómeno.

Esta investigación cuenta con un alcance explicativo, porque se establecieron las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian. Así como correlacional porque se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Hernández y Fernández (2014, p.93-95).

Se utilizó un instrumento elaborado en una investigación titulada “Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica” de los autores Chaparro Caso-López, A. A., Caso Niebla, J., Fierro Evans, M. C., & Díaz López, C..., aplicada en el año 2015 a estudiantes de secundaria en el estado de Baja California.

Por medio de la aplicación de encuestas se realizó la recopilación de datos, eligiendo a este instrumento como un método ideal para la obtención de información de la población seleccionada.

El instrumento en su origen contemplaba un banco de 183 ítems, los cuales abarcaban las dimensiones de democracia, inclusión y pacífica. Debido a la naturaleza de la presente investigación solo se seleccionaron los 44 ítems de la dimensión pacífica, con una escala de respuesta de cuatro puntos (nunca, algunas veces, frecuentemente, siempre).

De acuerdo con Hernández (2010), las encuestas tienen la capacidad de proporcionar un análisis descriptivo en el estudio, lo cual resulta de gran importancia para el propósito de la presente investigación.

Este instrumento se aplicó a través de un formulario de Google Suite, éste se hizo llegar por medio de WhatsApp a cada uno de los alumnos.

En la investigación participaron dos programas de Licenciatura en Negocios Internacionales y Licenciatura en Trabajo Social que se imparten en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara. Cabe mencionar que se aplicaron los criterios de exclusión en los que solo se consideraron

idóneos los alumnos de semestres que tuvieran más de la mitad de la carrera cursada al tener una percepción más clara sobre el tipo de convivencia existente en sus grupos y dentro del centro universitario. En el cuarto semestre, se involucraron 57 alumnos; en el quinto semestre, 47 estudiantes; en el sexto semestre, 67; y en el séptimo semestre, 45. El programa de Negocios Internacionales contribuyó con un total de 137 alumnos, mientras que el programa de Trabajo Social aportó 79 alumnos, resultando en una cifra total de 216 estudiantes participantes.

Tabla 1. Datos generales por semestre de los programas educativos

Semestre	Negocios Internacionales		Trabajo Social	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Cuarto	25	13	18	1
Quinto	19	8	18	2
Sexto	17	13	13	2
Séptimo	29	13	23	2
Total general	90	47	72	7

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presentación de resultados, se agrupan por dimensión que permitirá conocer la información obtenida en el estudio:

- A. Práctica de respeto y legalidad
- B. Acciones coordinadas para prevenir conductas de riesgo
- C. Promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes
- D. Trato respetuoso de los profesores a los estudiantes

Las dimensiones que se consideraron para efectos de esta investigación, hacen referencia a aquellos aspectos que tiene que ver con la forma en la que se relacionan los alumnos entre iguales, medidas preventivas, medidas promotoras de ambientes de sana convivencia y el trato de los profesores hacia los alumnos; el análisis de datos que se presentan en los siguientes cuadros, muestran los porcentajes que se obtuvieron por parte de los alumnos una vez contestada la encuesta.

Análisis de datos descriptivos

Se exponen en los datos descriptivos la media, mediana y desviación estándar de los índices representativos de las dimensiones según las carreras, así como la percepción global que los estudiantes tienen acerca de cada una de estas dimensiones.

Para llevar a cabo el análisis de los datos, se calcularon subíndices de 1 que se corresponden con cada dimensión. Los valores de todos los ítems pertenecientes a cada dimensión fueron agregados, empleando una escala del 1 al 4. En esta escala, el valor 1 indica la categoría más baja, mientras que el valor 4 señala la categoría más alta para cada ítem.

En la dimensión de prácticas de respeto y legalidad, se observó un valor máximo de la media 0.60 otorgado por Trabajo social, y la mínima 0.58 al igual que la media general

En lo que respecta a la dimensión de acciones coordinadas para prevenir conductas de riesgo, se encontró la media general es de 0.61 al igual que valor máximo de y un valor mínimo de 0.56 otorgada por la carrera de Trabajo Social.

En relación a la promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes, se identificó media general es de 0.69, es un valor máximo de 0.71, asociado a la carrera de Negocios Internacionales, y un valor mínimo de 0.65, perteneciente a la carrera de Trabajo Social.

En el ámbito de la dimensión del trato respetuoso de los profesores hacia los estudiantes, la media general es de 0.50, el valor máximo de 0.55, otorgada por trabo social y mientras que el valor mínimo de 0.50 fue registrado en la carrera de Negocios internacionales.

Al considerar la perspectiva general, la dimensión, la media general con el valor máximo fue 0.69 de la Promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes, mientras que la dimensión que obtuvo el valor mínimo de 0.50 que corresponde mal trato respetuoso de los profesores hacia los estudiantes.

Tabla 2. Dimensión y programa educativo

	Negocios Internacionales			Trabajo Social			General		
	a)	b)	c)	a)	b)	c)	a)	b)	c)
Práctica de respeto y legalidad	0.58	0.58	0.13	0.60	0.58	0.11	0.58	0.58	0.13
Acciones coordinadas para prevenir conductas de riesgo	0.61	0.61	0.19	0.58	0.56	0.16	0.61	0.61	0.19
Promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes	0.72	0.71	0.15	0.68	0.65	0.14	0.71	0.69	0.16
Trato respetuoso de los profesores a los estudiantes	0.53	0.50	0.13	0.53	0.55	0.10	0.54	0.50	0.13

Notas: (a) Media; (b) Mediana; (c) Desviación estándar

Promedio por dimensión, semestre, carrera y opinión general

En cuanto a la dimensión práctica de respeto y legalidad, el promedio más alto es 0.68, otorgado por el quinto semestre, mientras que el valor mínimo de 0.49 es asignado por el cuarto semestre de negocios internacionales.

En relación a la dimensión de acciones coordinadas para prevenir conductas de riesgo, el quinto semestre de negocios internacionales presenta el promedio más alto, con 0.73, mientras que el quinto semestre de trabajo social asigna el promedio más bajo, que es 0.51.

En lo que respecta a la promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes, el quinto semestre de negocios internacionales otorga el promedio máximo, alcanzando 0.70, mientras que el sexto semestre de trabajo social registra el menor promedio, que es de 0.62.

En cuanto al trato respetuoso de los profesores hacia los estudiantes, el quinto semestre de negocios internacionales otorga el promedio máximo de 0.56, mientras que el sexto semestre de negocios y el séptimo semestre de trabajo social tienen el promedio mínimo de 0.51.

En relación al promedio general, la dimensión con el mejor promedio es la de promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes, con un promedio de 0.70, mientras que el promedio más bajo, de 0.53, corresponde a la dimensión de trato respetuoso de los profesores hacia los estudiantes.

Tabla 3. Promedio por dimensión, semestre, carrera y opinión general

	Negocios Internacionales				Trabajo Social				general			
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)
Práctica de respeto y legalidad	0.49	0.68	0.60	0.59	0.61	0.55	0.57	0.56	0.56	0.60	0.56	0.60
Acciones coordinadas para prevenir conductas de riesgo	0.52	0.73	0.64	0.66	0.63	0.51	0.59	0.60	0.60	0.64	0.56	0.67
Promoción de la cohesión y la confianza en los estudiantes	0.67	0.79	0.72	0.73	0.75	0.67	0.62	0.69	0.72	0.72	0.66	0.73
Trato respetuoso de los profesores a los estudiantes	0.53	0.56	0.51	0.55	0.53	0.53	0.55	0.51	0.55	0.54	0.53	0.53

Notas: (a) cuarto; (b)quinto; (c) sexto(d)séptimo

CONCLUSIONES

Debido a la naturaleza de la presente investigación solo se estudiaron los factores que determinan la dimensión pacífica. Al considerar la perspectiva general, la percepción de los estudiantes comenzando por el factor de práctica de respeto y legalidad, la cual abarca aspectos relacionados con el trato respetuoso y considerado, así como la reparación del daño y reinserción comunitaria, se percibe por parte de los participantes en la presente investigación, un trato respetuoso y legalidad promedio traduciéndose en que si existen normas y mecanismos regulatorios de conductas dentro de la institución. Por otra parte, el factor de acciones coordinadas para prevenir conductas de riesgo, en donde se consideran aspectos como prevención y desarrollo de herramientas y acciones ante situaciones que comprometen la integridad de las personas, al igual que el cuidado de los espacios y bienes colectivos, en los resultados se refleja que, para los alumnos, si existen programas institucionales de prevención de conductas de riesgos a la salud, así como del cuidado de su integridad dentro de las instalaciones. En cuanto al factor de la cohesión y la confianza en los estudiantes reflejó el mayor puntaje, interpretándose lo anterior que la comunicación entre ellos es directa y abierta, mientras que la dimensión que obtuvo el valor mínimo fue el de mal trato e irrespetuoso de los profesores hacia los estudiantes, interpretándose lo anterior en que, aún faltan realizar acciones institucionales que generen el sentimiento de la unión y confianza entre los miembros de la comunidad y en cuanto al trato de los

profesores hacia los estudiantes los resultados reflejan que esta relación, si bien fue calificada con los puntajes mínimos, se considera necesario que los docentes se esfuercen más en mejorar la forma en la que tratan a sus alumnos, ya que la cordialidad y el respeto deben de prevalecer siempre.

Como se pudo observar en los resultados de la presente investigación, en los datos descriptivos la percepción global que los estudiantes tienen en cuanto al tema de violencia escolar se encontró que en el CUSUR si existen espacios que propician una sana convivencia.

En la Universidad de Guadalajara se asumió el firme compromiso con la igualdad, la no discriminación y la erradicación de la violencia de género. Estos compromisos permitirán dismantelar y modificar sus estructuras para promover relaciones comunitarias fundamentadas en el respeto, la cultura de paz y la garantía de libertad para todas las personas.

El reto que se presenta ante la nueva forma de convivencia que exigen los organismos internacionales prevalezca en las instituciones educativas, exige que todos los actores involucrados tales como el personal académico, administrativo, de servicio y alumnado, se concienticen y participen en las actividades y talleres que organicen las instituciones con el objetivo de que se fortalezca el tema de cultura de paz.

Un primer acercamiento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género en la Universidad de Guadalajara fue la elaboración de un manual titulado Práctica docente con equidad de género (2023), el cual fue entregado a todo el personal que integra la red universitaria, además de aprobar el nuevo Reglamento de Responsabilidades y los códigos de Ética y de Conducta por parte del Consejo General Universitario.

Otra de las acciones implementadas fue el de impartir a toda la comunidad que labora en la Universidad de Guadalajara, un micro curso titulado Igualdad de género, prevención de acoso y hostigamiento, con el objetivo de tomar conciencia de prácticas normalizadas y naturalizadas en los entornos y espacios universitarios.

Por todo lo anterior, se considera de importancia involucrar más a la comunidad estudiantil en las acciones formativas a implementar para erradicar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones bajo el principio de respeto de la igualdad entre mujeres y hombres, ya que la estrategia implementada



en el Centro Universitario del sur va en dirección vertical, dejando de lado el trato entre iguales tan importante en materia de derechos humanos.

Al término de la presente investigación, se logró el propósito del estudio, distinguir cuáles son las formas en que se da la convivencia entre la comunidad universitaria, así como los protocolos y códigos de conducta que se encuentran en la normatividad del Centro Universitario del Sur, ya que el factor de respeto y legalidad fue la mejor evaluada por los alumnos, todo lo anterior rumbo a la construcción de una cultura de paz.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acevedo Suárez, A., & Báez Pimiento, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. *Reflexión Política*, 20 (40), 68-80.

Bahajin, Said. (2013). Hacer las paces en tiempo de guerras. Recuperado de

<http://saidbahajin.blogspot.com.es/2013/04/hacer-las-paces-en-tiempo-de-guerras.html>

Bahajin, S., (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*, 18(78), 93-111.

Centro Universitario del Sur. (2021). Coordinación de extensión. Recuperado de: <http://www.cusur.udg.mx/es/coordinacion-de-extension>

Centro Universitario del Sur. (2024). Coordinación de extensión. Recuperado de:

<http://www.cusur.udg.mx/es/talleres-de-formacion-integral-2024a>

Centro Universitario del Sur. (2023). Plan de Desarrollo del Centro. Recuperado de:

http://www.cusur.udg.mx/es/sites/default/files/adjuntos/PDC_CUSUR%202023.pdf

Cerdas-Agüero, E., (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154.

Chaparro Caso-López, AA, Caso Niebla, J., Fierro Evans, MC, & Díaz López, C. (2015). Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. *Perfiles Educativos*, XXXVII (149), 20-41.

Fichte Johann G. (1977). Discursos a la Nación Alemana. Ed. Nacional, Madrid, pp. 110

Gavaldón Oseki, E., & Ambrosy Velarde, I. L. (2023). Educación para el bien común, o la educación como bien común. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 53(1), 7-14.



<https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.1.538>

Galtung, Johan. (2014). “La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto”, *Revista de Paz y Conflictos*, 7: 9-18.

Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., & Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172.

Hernández, R. (2010) *Metodología de la investigación*. Editorial Mc. Graw Hill. México.

Hernández. S.R., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: 6ta. Edición. Mc Graw Hill / Interamericana Editores.

Inciarte González, A., & Canquiz Rincón, L. (2009). Una concepción de formación profesional integral. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 10 (2), 38-61.

Ley General de Educación (2023). Del educando como prioridad en el Sistema Educativo Nacional. Capítulo X. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Montano Rodríguez, MI, (2022). El colectivo de año: principal eslabón en la formación integral del profesional de la educación. *VARONA*, (04), 1-9.

Mayor Zaragoza, F. (1994). *La nueva página*. Barcelona. Es: Galaxia Gutemberg.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Paz Maldonado, E. J., & Díaz Pérez, W. N. (2019). Educación para la paz: una mirada desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Innovación Educativa*, 19(79),171-195.

Roldán de la Tejera, L. F., & Gutiérrez-González, M. A. (2023). El bien común en UPAEP: análisis cuantitativo y cualitativo. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 53(1), 127-154. <https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.1.536>

Salguero Antero, JH, Sánchez Ruiz, A., Méndez González, A., Covarrubias Díaz Couder, MA, Gaytán Alcalá, F., & Recamán Mejía, AL (2023). La corporalidad como dimensión de la formación



integral en la educación superior y media superior. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (60), 1-20. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2023\)0060-010](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2023)0060-010)

UNESCO. (1999). Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia. Recuperado de:

http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm

Universidad de Guadalajara. (2022). Normatividad general. Recuperado de:

https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/PPASEVG%20%28Abril%202022%29.pdf

Universidad de Guadalajara. (2023). Guía práctica para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación. Recuperado de:

https://igualdad.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/Gu%C3%ADa_pr%C3%A1ctica_docencia%20igualitaria_upi-udg_2023.pdf

Villalobos López, JA, (2024). La educación superior y el desarrollo integral en México. *Sofía, Colección de Filosofía de la Educación*, (36), 275-300.

<https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.09>

